

à Juan Hernandez Bermejo, Clerigo, y Mendicante.  
de Juan Hernandez de Fuentes por el tiempo de esta vida  
con la Comenda, y a su sucesor, y a sus herederos, de esta  
Manera de dar diligencias. Puntualmente sobre las Cuentas  
en todos los Contratos, y demas que se dea de dar  
dar, y en su defecto, de lo que se mande por el  
que por omision, se cobren, despues, o falte de diligencias

En atencion a que las cuentas del cargo del  
su Padre no estan fincadas. Comparamos ante el  
Don Ignasio de Quena Comisario nombrado para  
a concluir dhas cuentas con los pagados y  
numeros necesarios para ella

Mesa de Capilla

De conformidad de Religiosos por el  
De Capilla Sacristan de Sta. Lambegua, y  
Narciso Nieto, quando sacado en los años  
cedentes

Bajonista  
organista

De conformidad de Religiosos por Bajonista de  
Sta. Parroquia a Juan Bajonista Lopez Comisario  
en el ejercicio de organista en el cargo de esta  
con el sueldo que se pagado en el antecedente  
y los Contratos de la Iglesia de Sta. Parroquia  
nombraron a Juan Garcia Bajona con el salario  
que se pagado

De conformidad de Religiosos por Cantor de  
Iglesia a Luis Fox, por dho año con el salario  
dado en el antecedente

De conformidad nombraron por Organista de  
Iglesia de Sta. Parroquia, a Joseph Hernandez  
Bayona, en vista de su Promocion presentada  
con el dho dho con el salario de diez reales  
por el cargo de Sta. Iglesia